

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, para la publicación del acuerdo del trámite de información pública en el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Zona Arqueológica, del yacimiento de El Carambolo, sito en el término municipal de Camas (Sevilla).

Con fecha 5 de noviembre de 2015 el Delegado Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla acuerda el trámite de información pública en el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Zona Arqueológica, del yacimiento de El Carambolo, ubicado en el término municipal de Camas, provincia de Sevilla, cuya incoación se llevó a cabo mediante Resolución de 19 de mayo de 2015 de la Secretaría General de Cultura (BOJA núm. 99, de 26 de mayo).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, en relación con el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cualquier persona física o jurídica podrá examinar el expediente administrativo en la sede de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte sita en calle Castelar, núm. 22, de Sevilla, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente de su publicación en el BOJA.

Sevilla, 9 de noviembre de 2015.- El Delegado, Manuel González Lora.